



MTRA. CARMEN BÁEZ VELÁZQUEZ
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE IDIOMAS
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **9 DE DICIEMBRE de 2016**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **LENGUA INGLESA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
Didáctica del inglés a través de la literatura	4	701	IOD	Iris Adriana Vicente Gómez	422.1	No favorable	-----
				Olga Lidia Sánchez Cruz	818.6	Favorable	-----
Fundamentos de la cultura contemporánea	4	101	IPPL	Elsa María Díaz Carvajal	571.1	Favorable	-----
				Alejandro de la Cerda Abraham	315	No favorable	-----
Gramática contrastiva	8	601	IOD				Toma la EE como parte de su carga de TC el C. Miguel Ángel Allen Herbert Vargas.
Inglés elemental	8	202	IPPL	María del Pilar Balbuena Ortega	730.5	Favorable	-----
				Esteban Juan Bautista Zarate Mejía	456.6	No favorable	-----
				Jennifer Cucurachi Moctezuma	713.0	No favorable	-----
Inglés elemental	8	203	IPP	Olga Lidia Sánchez Cruz	835	Favorable	-----
				Esteban Juan Bautista Zarate Mejía	456.6	No favorable	-----
				Jennifer Cucurachi Moctezuma	713	No favorable	-----
Inglés intermedio	8	405	IPPL	Jennifer Cucurachi Moctezuma	722.25	Favorable	-----
Inglés principiantes	10	101	IPPL	Jennifer Cucurachi Moctezuma	710.83	No favorable	-----
				Olga Lidia Sánchez Cruz	810.1	Favorable	-----
				Esteban Juan Bautista Zarate Mejía	480.24	No favorable	-----
Iniciación a la literatura en lengua inglesa	4	401	IPPL	Vladimir Torres Frías	700.5	Favorable	-----
La enseñanza aprendizaje del inglés a niños	4	701	IOD	-----	-----	-----	Toma la EE como CC el C. Cliserio Antonio Cruz Martínez.

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 27 de enero de 2017.

MTRO. JOSE LUIS MARTÍNEZ SUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo